

Guayaquil, Noviembre 1 de 1996.

REFERENCIA
11.062-M-85
64.948-M-96

Ingeniero
JOSE RONQUILLO SANCHEZ
Ciudad

Estimado ingeniero:

Me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **COBRANZAS DE CREDITOS S.A. CRECOBRAN "EN LIQUIDACION"**, reunida el día 30 de Octubre de 1996, decidió por unanimidad nombrarlo a Ud. **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía.

De conformidad con la resolución de la antes mencionada Junta, en el ejercicio de su cargo Ud. representará legal, judicial y extrajudicial a la compañía y además tendrá las más amplias facultades para realizar todas las gestiones relativas al proceso de liquidación.

COBRANZAS DE CREDITOS S.A. CRECOBRAN "EN LIQUIDACION", se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria XIII del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 14 de enero de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de marzo de 1985.

La compañía procedió con su disolución voluntaria conforme consta de la escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete el 29 de marzo de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 29 de octubre de 1.996.

Augurándole el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, suscribo.

Atentamente,

Ing. Joaquín Martínez Amador
Secretario Ad-hoc de la Junta

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Liquidador Principal

Folio(s) 70.744 Registro Mercantil No

20.932 Repertorio No. 33.731

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 25 de Noviembre de 1.996.

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR
Registrador Mercantil del Cantón

**ACEPTO EL CARGO
FECHA UT SUPRA**

Ing. José Ronquillo Sánchez

